

Aumentan las pericias psicológicas a víctimas de violencia

Lunes, 12 de Mayo de 2014

Escrito por Herenia García

- *Afirmó la doctora Yadira Centeno, Magistrada de la Corte Suprema de Justicia, durante inauguración del Tercer Curso de Psicotraumatología Forense*

De acuerdo a datos estadísticos, el Instituto de Medicina Legal, en el 2013 practico 11, 352 pericias psicológicas, con un 92 por ciento de incremento en las atenciones médicos legales a las víctimas de violencia, informó la doctora Yadira Centeno Martínez, Magistrada de la Corte Suprema de Justicia, durante el acto inaugural del "Cuarto Curso de Psicotraumatología Forense".



Enfatizó la doctora Centeno que con el sistema patriarcal, ha naturalizado la minusvaloración de la mujer, de tal forma que hombres y mujeres consideramos como válida la forma de relacionarnos en un plano de desigualdad aceptada. Pero esa violencia debe de ser descifrada auxiliándonos de la ciencia a fin de poder determinar su existencia para una efectiva aplicación de la legislación penal especializada.

La Magistrada, expresó su agradecimiento al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a través del Proyecto "Mejora de la prevención y Atención de mujeres Víctimas de violencia de Género", por el apoyo recibido en la realización del Curso de Especialización, asegurando "Nuestro agradecimiento perenne por apostar siempre a erradicar uno de los mayores flagelos que sufre nuestra población, que es la violencia de género, que como eje transversal corroe y limita el desarrollo de nuestra sociedad".

Durante su intervención la Magistrada, hizo un recuento de los cursos efectuados en Psicotraumatología forense gracias al apoyo del PNUD, donde destacó la alta participación de las psicólogas y psiquiatras que se han capacitado desde el 2010, en psicotraumatología forense.

En el año 2011, se capacitó en un taller sobre lesiones psíquicas en niños, niñas y adolescentes y mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y sexual, que fue impartido a 60 peritos del IML; así como conferencias dictadas durante el II Congreso Internacional de Medicina Legal, un tercer curso se impartió en el 2013, dirigido a 82 profesionales.

El Curso de Psicotraumatología Forense, está dirigido a 100 Psicólogos, Psiquiatras y peritos forenses de las instituciones que forman parte de la red de Atención a las víctimas de violencia de Género, impartido por la doctora Marie Claude Lennes, especialista francesa en Psicotrauma, quien compartirá nuevamente los conocimientos con los especialistas en salud mental, procedentes del IML, procuraduría de la Mujer, Comisarias de la Mujer de la Policía Nacional, el Movimiento de mujeres "María Elena Cuadra", Juzgados Especializados de Violencia de Género, Juzgados de Familia, Ministerio de la Familia, específicamente del área de restitución de Derechos.